

Suplemento del Tablón Edictal Judicial Único

A. Edictos judiciales de carácter general

Juzgados de lo Mercantil

Madrid

MADRID. Edicto de 25 de abril de 2024 en procedimiento concursal número 295/2024.

ID: J2400245422

ÓRGANO JUDICIAL

Juzgado de lo Mercantil Nº 3 de Madrid
Dirección: Calle GRAN VÍA 52
Localidad: Madrid
Código Postal: 28013
Provincia: Madrid
Teléfono: 914930551
Correo electrónico: mercantil3@madrid.org

PROCEDIMIENTO

Concursal
Número: 295/2024
NIG: 2807900220240116591

RESOLUCIÓN PROCESAL

Auto
Fecha: 18/04/2024
Objeto de la publicación edictal:
Notificación

DESTINATARIOS

Concurso de Idealix SL

Se hace saber que, para conocer íntegramente la resolución o resoluciones a que se refiere el edicto y demás actuaciones del procedimiento indicado, podrá dirigirse a este órgano u oficina judicial.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edicto anunciando declaración de concurso por la especialidad del concurso sin masa, en relación al concursado Idealix SL con CIF B88521075, procediéndose al llamamiento de los acreedores para los fines y con los requisitos previstos en los arts 37 ter y quater del TRLC, edicto cuyo contenido íntegro se puede comprobar en www.madrid.org/cove, mediante el siguiente código seguro de verificación: 0999885308136402569593, así como en el Registro Público Concursal www.publicidadconcursal.es

Madrid, 25 de abril de 2024.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia,
EMILIO JOSE ZORNOZA ARANA